

La valoración del agua: una aproximación a los territorios hidrosociales en México

Valuing water: an approach to the hydrosocial territories in Mexico

Eliana Acosta Márquez¹

¹Dirección de Etnología y Antropología Social, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México, México.
eliana_acosta@inah.gob.mx.

Resumen. Con base en el conocimiento antropológico y de la ecología política, el artículo tiene como objetivo examinar la pluralidad de los territorios hidrosociales en México y dar cuenta de la concepción, uso y gestión del agua en contextos de disputa en torno al líquido vital y el territorio. En específico, profundiza en la valoración del agua en dos regiones del estado de Puebla, la Sierra Noroccidental y los Cholutecas y Volcanes. A través de un trabajo etnográfico y abordaje comparativo se muestra que, entre los pueblos indígenas y originarios, es posible identificar el agua como un valor de uso que dista de una valoración cosificada o mercantil. A partir de los manantiales y los pozos noria, se pone en relieve que el agua y el territorio no solo constituyen una base imprescindible para la reproducción de la existencia, sino que, en torno a ellos, se genera un complejo de vínculos, acciones creativas e interrelaciones sociales y cosmopolíticas más allá de lo humano. En el contexto de la continuidad histórica de la acumulación por desposesión, las tierras y aguas entran en una arena de lucha y disputa que activa un proceso de valoración de lo propio y la reivindicación de los derechos colectivos.

Palabras clave: Valoración, agua, territorio, manantiales, pozos noria.

Abstract. Based on anthropological knowledge and political ecology, the article aims to examine the plurality of hydrosocial territories in Mexico and to account for the conception, use, and management of water in contexts of dispute over this vital liquid and territory. Specifically, it delves into the valuation of water in two regions of the state of Puebla: The Northwestern Sierra and the Cholutecas and Volcanoes region. Through ethnographic work and a comparative approach, it is shown that among Indigenous and native peoples, water can be identified as a use-value that differs from a commodified or market-based valuation. Drawing on springs and norias (traditional wells), the

article highlights that water and territory not only constitute an essential foundation for the reproduction of existence, but also generate a complex web of creative actions, social interrelations, and cosmopolitical connections beyond the human realm. In the context of the historical continuity of accumulation by dispossession, land and water enter a contested arena that activates a process of valuing one's own and asserting collective rights.

Keywords: Valuing, water, territory, springs *noria* wells.

Introducción

En México, existen múltiples sistemas comunitarios de gestión del agua basados en el cuidado del ciclo vital del líquido y en formas organizativas arraigadas en el uso común y la vida colectiva. Entre los pueblos originarios, el agua se vincula con prácticas de intercambio y trabajo en común que se expresan en sistemas de cargos, comités, mayordomías, compadrazgos, relaciones de parentesco y alianzas que se actualizan en el territorio mediante fiestas y rituales, especialmente en *el costumbre*. Frente al control gubernamental, miles de comunidades mantienen la gestión autónoma de sus redes locales mediante sistemas normativos comunitarios y figuras jurídicas propias. Pueblos donde el uso y gestión del territorio se fundamentan en la herencia y legado de los antepasados que en el marco jurídico y, en específico, en la antropología jurídica se ha identificado como un derecho ancestral (Burguete 2000; CIDH 2009) en el cual prevalece un sistema de regulación e interdependencia social y comunitaria más allá de lo humano, así como el trabajo colectivo y la cooperación.

Al ser “un elemento esencial para la vida y para

todos los procesos de producción y reproducción, el agua impregna cada dominio de la existencia humana (Strang 2019, 1) y, más aún, conforma “un elemento indispensable para mantener el metabolismo, no solo de nuestro cuerpo humano, sino también del tejido social en general” (Swyngedouw 2004, 1). Bajo esa perspectiva, interesa examinar que, más que un recurso, el agua es constituyente del territorio y un entramado que posibilita la vida comunitaria. Como un haz de relaciones “el agua es siempre más que sí misma; constituye un campo político en el que las personas esclarecen lo que significa vivir la vida colectivamente en un mundo que siempre es más que humano, e incluso inhumano” (Ballesteros 2019b, 406).

Partiendo del principio de que la gestión y la valoración del agua implican una relación indisoluble, el artículo se interroga por la puesta en valor y las implicaciones ontológicas que se otorgan al líquido vital al darle sentido, usos y atributos. La hipótesis y planteamiento central de esta investigación parten del supuesto de que entre los pueblos originarios de la Sierra Noroccidental de Puebla y los Cholultecas y los Volcanes es compartido un sentido y trasfondo cosmológico y ritual del agua expresado por medio de diversas personificaciones y formas expresivas de origen nativo, católico e híbrido. Además de identificar el agua como un valor de uso que dista de una valoración cosificada o mercantil, es evidente la vigencia de una concepción del agua como un legado de los antepasados, cuerpo y don otorgado por una entidad viva y ancestral. El agua y el territorio no solo constituyen una base imprescindible para la reproducción de la existencia, en torno a ellos se genera un complejo de acciones creativas e interrelaciones sociales y cosmopolíticas más allá de lo humano: una comunidad ampliada devenida en el tiempo y en contigüidad con el territorio, una matriz cultural y enclave de la memoria que articula la vida comunitaria con su hábitat.

El estado de Puebla representa un caso paradigmático. Allí se ha desplegado el modelo extractivo por medio de la implementación de megaproyectos y la privatización de bienes comunes, pero también se han articulado resistencias comunitarias y se han emprendido

movilizaciones sociales y luchas legales, en particular, en contra de la privatización del agua y el despojo territorial. El control privado persiste y se vincula con un modelo de desarrollo que favorece el cambio de uso de suelo, el crecimiento inmobiliario, la generación de polos de desarrollo y la mercantilización del agua en detrimento del bien común. Puebla es una expresión de las contradicciones que se dirimen en el país, donde se debate y coexiste la valoración, uso y gestión del agua como bien común, derecho humano y mercancía (López 2023; Moctezuma 2023).

El régimen de concesiones implementado desde la década de los noventa del siglo pasado ha favorecido la gestión privada sobre la pública y comunitaria, lo que provoca que el 70% del agua esté concentrada en pocas manos y que el 70% del agua dulce esté contaminada por químicos y aguas residuales (Gómez y Moctezuma 2020; López 2021).

Aunque la Constitución de 1917 derivada de la Revolución Mexicana estableció que el agua es propiedad originaria de la Nación, la reforma de 1992 —en el contexto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte— instauró un sistema de concesiones en la Ley de Aguas Nacionales que favoreció su mercantilización. Este cambio se vincula con la reforma del artículo 27 constitucional, que permitió que los ejidos dejaran de ser inalienables y pudieran ser arrendados o utilizados por terceros (Guerrero 2012). Estas reformas forman parte de lo que se ha denominado la “neoliberalización del territorio y del agua”, proceso que desde los años ochenta reorganizó el territorio para facilitar el despojo y la acumulación de capital. La privatización y el extractivismo se acompañan de la desregulación económica y ambiental, la apertura comercial y normas laxas que han devastado territorios y multiplicado los conflictos socioambientales (Ávila-García 2016).¹ En México, como en otros países de América Latina, la continuidad del extractivismo y los proyectos de desarrollo han generado tensiones y conflictos en territorios indígenas que evidencian no solo la omisión de los derechos de los pueblos originarios y de la falta de una perspectiva culturalmente oportuna y adecuada, sino también la falta de un reconocimiento

1 Con las actuales reformas implementadas a finales de 2025 no se derogó la Ley de Aguas Nacionales de 1992 y continúa el sistema de concesiones sin transformarlo, pero con la presunción de un mayor ordenamiento en su uso y concesión. Aun cuando se reconoce la gestión comunitaria del agua, no hay una certeza jurídica al estar fundamentada su implementación en una ley reglamentaria sobre derechos de los pueblos indígenas que aún no se aprueba. Estas reformas se dan en un contexto geopolítico especialmente complejo en el cual el actual gobierno apuesta por la ratificación del T-MEC y el despliegue del *nearshoring* en el país y los polos de desarrollo, los cuales acrecientan la disputa por el uso y gestión del agua.

cabal de la diversidad cultural del país (Millaleo 2020; Cruz 2022).

Es así como en el texto se examinan dos casos representativos a través de los cuales, además del conflicto socioambiental, se deja ver la lucha por prevalecer el interés comunitario y los derechos colectivos en la Sierra Noroccidental de Puebla y los Cholultecas y los Volcanes. Ambos casos tienen múltiples implicaciones de carácter económico, político y jurídico; no obstante, si bien se parte de la multidimensionalidad del proceso y se busca entrever la totalidad, aquí se pone de relieve la valoración sociocultural del agua y el territorio con diversas implicaciones ontológicas. Para lo cual, después de delimitar la perspectiva y abordaje de la investigación, se toman tres ejes de análisis que se aplican de manera transversal en los dos casos de estudio: 1) la delimitación de la región y los territorios hidrosociales en relación con los manantiales y los pozos noria; 2) la valoración del agua en un contexto de lucha por el territorio; 3) a manera de reflexión final, la valoración de lo propio, donde se destacan las similitudes y diferencias sobre los dos casos y plantea algunas conclusiones generales que permitan situar procesos compartidos en otros casos de estudio y problemáticas en torno del agua.

Perspectiva de la investigación

Este trabajo se encamina a una Antropología del agua en diálogo con otras disciplinas y saberes fundamentado en el método etnográfico. Un área de investigación relativamente reciente que, desde la perspectiva de Veronica Strang, está orientada al esclarecimiento de las diversas dimensiones sociales y culturales del agua, la cual ha cobrado especial relevancia “con el creciente interés en la relación entre el control del agua y el poder político y, de manera más marcada, cuando la antropología ambiental surgió como un subcampo dinámico en respuesta a las crecientes preocupaciones sobre la sostenibilidad” (Strang 2019, 1).

En ese marco y para fines de esta investigación, se ubica la Antropología del agua en dos sentidos fundamentales; por una parte, como la constitución de la humanidad a través y en torno del agua y; por otra, a partir de las implicaciones ontológicas y la conformación sociocultural del agua. De manera complementaria, se habla de Antropologías del agua en plural y, en concreto,

a partir del principio sugerido por Andrea Ballesteros de que “los antropólogos del agua pueden desnaturalizar con gran fuerza lo que cuenta como materialidad, al mostrar cómo lo propio del agua es siempre una materia histórica y culturalmente específica” (Ballesteros 2019, 415). En ese sentido, además del estudio de la diversidad, esta posibilidad involucra una aproximación a la configuración relacional del agua, la cual debe construirse según las variables en cuestión, empezando por el tiempo, el espacio y los sujetos históricos involucrados.

Desde una perspectiva relacional, el presente trabajo se adhiere a una antropología crítica y comprometida que, como señala Beatriz Santamarina, busca descifrar las claves de las prácticas culturales frente a discursos hegemónicos y ecológicos globalizados, y visibilizar saberes locales desde lógicas marginales. En este marco, la producción etnográfica no solo revela otras formas posibles de vida, sino que se convierte en herramienta para la reflexión crítica y la liberación humana (Santamarina 2008).

En el campo de las antropologías ecológicas, destaca la Ecología Política impulsada por Erik Wolf, quien propuso una perspectiva relacional y transdisciplinaria que articula historia, economía, política y cultura. Al analizar el impacto del capitalismo en la naturaleza, Wolf subraya las relaciones de poder y conflicto que configuran los procesos socioambientales (Wolf 2001). Por su parte, Aletta Biersack propone superar el modelo dualista mediante nuevas ecologías que integran dimensiones históricas, simbólicas, rituales y materiales. Estas perspectivas permiten articular escalas locales y globales, y comprender la ecología como construcción cultural y política, donde lo físico y lo simbólico se entrelazan en flujos complejos (Biersack 1999).

En términos metodológicos identificados con la Ecología Política, se recupera la propuesta de Thomas Perreault de conjuntar tres compromisos: 1) un compromiso con la teoría crítica y el entendimiento postpositivista; 2) un compromiso metodológico y uso de diversos métodos con el fin de entender el contexto económico, político y cultural de los procesos; 3) un compromiso político orientado a construir un entendimiento de las relaciones siconaturales, con una orientación hacia la justicia ambiental y las políticas radicales (Perreault 2015).²

2 El trabajo se ha fundamentado en la investigación acción participativa, en cuatro técnicas propuestas por Orlando Fals Borda: 1) la investigación colectiva y dialógica; 2) la recuperación histórica; 3) la valoración y manejo de elementos de la cultura popular; y 4) devolución del trabajo y

Al retomar estas bases, se pone énfasis en el abordaje cualitativo y, en específico, desde lo que se identifica como una perspectiva relacional en el campo antropológico. Entre las múltiples disciplinas y perspectivas que demanda el estudio del agua —el conocimiento sobre su origen y constitución, su ciclo, flujo y estados, así como los saberes, uso y gestión— cabe destacar las aportaciones del conocimiento antropológico y la perspectiva etnográfica, en particular, su interés por profundizar en las “diversas dimensiones sociales y culturales de las relaciones humanas con el agua” (Strang 2019, 1). Planteamiento que nos lleva a reconocer las múltiples relaciones, la diversidad y la alteridad, así como su trasfondo ontológico y cosmopolítico (Stengers 2014; Ballesteros 2019 b; De la Cadena 2020, Strang 2023).

En específico, interesa ahondar en aquello que se ha formulado en torno del agua como elemento híbrido que a la vez integra procesos naturales y sociales, materiales y simbólicos (Rocha 2014). Para lo cual se retoman planteamientos de Jean Robert, en particular, la noción de “ámbito de comunidad” y mostrar que esta fuente generadora de vida es también “hacedora de comunidades” y fundamento para debatir acerca de la existencia de otras maneras de correlacionarse con eso que llamamos naturaleza (Robert 1994). De manera conjunta, se recurre a Bolívar Echeverría con el fin de examinar el agua como valor de uso, en su materialidad, sentido simbólico y apropiación social, lo que destaca la *poiesis* como una dimensión de la cultura. Esa cualidad de otorgar sentido y forma, la cual es expresión de esos “otros posibles”, es decir, “de proyectos diferentes y peculiares de humanidad” (Echeverría 1988, 195-196).

Bajo esa perspectiva, se retoma, como eje de la investigación, el enfoque sobre los territorios hidrosociales, el cual, a la vez que conjunta el estudio del agua, territorio y sociedad en un mismo complejo conceptual, contempla la diversidad de los grupos sociales y las redes hidrosociales, así como los múltiples territorios y territorialidades, muchas veces en disputa

(Rocha 2014). Este enfoque, a la vez que presta atención a la complejidad y heterogeneidad de los sistemas hídricos a través de los diferentes ordenamientos naturales y sociales asociados al uso y control del agua, se centra en las relaciones de poder, los procesos sociales y políticos de resistencia, lucha y negociación en torno a su gestión y valoración. Esta perspectiva en el marco de una ecología política del agua se entiende como: “Las relaciones políticas y de poder que moldean el conocimiento humano sobre y la intervención en el mundo hídrico que conducen a formas de gobernar la naturaleza y las personas, a la vez y en diferentes escalas para producir un orden hidrosocial particular” (Boelens 2015, 9).

A partir del principio de que la gestión y la valoración del agua implican una relación indisoluble, esta investigación se centra en la puesta en valor, en la acción y efecto de atribuir y asignar un valor, es decir, de otorgar sentido, usos, cualidades y atributos al líquido vital. Sobre lo cual Strang ha subrayado un aspecto de su investigación que aquí se pone de relieve: la relación con el agua está “impregnada de significados culturales en los que las experiencias físicas, sensoriales, etnográficas y cognitivas sugieren valores específicos”. Que, a su vez, nos permite identificar, como Ballesteros, los diferentes regímenes de conocimiento, así como las historias, políticas y valores particulares asociados al agua (Ballesteros 2019a, 413), y también la “serie de transformaciones de su forma de valor” (Ballesteros 2019b, 20).

Como trasfondo de este planteamiento, se encuentra la distinción entre valor de uso y valor de cambio que hiciera Carlos Marx. Según este pensador, el valor de uso es “indiferente para la determinación conceptual de la mercancía” y está orientado en “satisfacer alguna necesidad social y en consecuencia poseer cualquier propiedad útil”. En cuanto el valor de uso, entra en el desarrollo de la relación económica, se torna en mercancía y se vuelve portador de cambio (Marx 2009, 7-8). Bolívar Echeverría enfatiza el tránsito de una forma primaria, socio-natural, a otra en que se da un proceso de formación

comunicación multivocal de los resultados (Borda 1993, 17). En ambas regiones se ha trabajado de manera colectiva y se ha focalizado el trabajo en comunidades al articular las escalas regional y nacional. En la Sierra Noroccidental de Puebla se colaboró con el equipo de peritaje que acompañó la lucha legal en contra del gasoducto Tuxpán-Tula, participación que dio lugar al libro colectivo y sitio electrónico *Los territorios del agua. Defensa de los ámbitos de comunidad en la Sierra de Puebla-Hidalgo y la historia compartida de sus pueblos (ante el gasoducto Tuxpán-Tula)*. Se ha trabajado en cuatro municipios: Pahuatlán, Honey, Xicotepac y Tlacuilotepec. No obstante, en este artículo, se presentan avances derivados del trabajo en diversas comunidades, pero, sobre todo, de la comunidad de Atla del municipio de Pahuatlán y Chila del municipio de Honey. En los Cholultecas y Volcanes, se ha trabajado en dos municipios, Juan C. Bonilla y San Andrés Cholula. Desde 2019, se ha registrado la lucha por el agua en la región, y en 2025 se trabajó en uno de los peritajes de Antropología Social en torno de la *Viabilidad técnica, perspectiva urbana e intercultural, preservación y protección de los recursos naturales e inclusión y participación de los pueblos indígenas al territorio en la comunidad indígena urbana de Tlaxcalancingo, Cholula, Puebla*. Para el presente artículo, se ha centrado la evidencia y reflexión etnográfica en San Bernardino Tlaxcalancingo.

y ‘valorización del valor mercantil’, en la cual se expresa, en palabras de este pensador, una “contradicción entre una sociedad con una imagen de ‘totalidad cualitativa’ a otra con relaciones de producción/consumo cosificadas como dinámica abstracta del valor valorizándose con la finalidad de la acumulación de capital” (Echeverría 1988, 159).

Sobre lo cual resulta por demás relevante una afirmación que el mismo Jean Robert recupera de Carlos Marx: “Mi teoría de la economía política abarca toda la historia y también todo el «metabolismo del hombre con la naturaleza». Sin embargo, hay dos cosas que escapan a ella: el aire puro y el agua limpia” (Robert 2010, s/p). Actualmente, resulta significativa esta declaración de Marx retomada por Robert, dado que el agua no solo está inserta en la lógica económica, tiene un precio y se ha tornado en mercancía, y más aún, se ha vuelto una de las fuentes de negocio más prometedoras para el mercado financiero. No obstante, fuera de las ciudades, entre pueblos originarios y contextos rurales, no solo se distingue el valor de uso y valor de cambio, sino que está vigente una valoración ritual y cosmológica, así como un complejo proceso de socialización y ámbito comunitario generador de conexiones en el marco de un metabolismo sionatural.

Esta distinción nos conduce a otra perspectiva sobre el valor que hiciera David Graeber al concebir el valor como “acciones y no como cosas”. Al retomar a Marx, este antropólogo va más allá del esquema valor-trabajo y plantea que el valor no radica en la “cosa”, sino en la acción creativa como parte de un proceso de producción anclado en relaciones sociales; por otra parte, siguiendo a Marcel Mauss, destacan las múltiples posibilidades antropológicas dadas por la comparación etnográfica, la cual implica una “empresa revolucionaria” al dar cuenta de la diversidad de las capacidades creativas. Para Graeber, se otorga valor en la medida en que la acción se vuelve significativa para los actores en un todo social más amplio, real o imaginario” (Graeber 2018).

Resulta fecunda esta perspectiva sobre los casos que nos ocupan ya que, al considerar la puesta en valor a partir de las relaciones sociales, acciones y capacidades

creativas es posible situar la configuración relacional del agua y constatar que en torno del líquido vital se encuentran diversas conexiones, vínculos sociales, saberes, formas de organización, praxis, acciones rituales, cultura material, memorias, narrativas y cosmologías.

Los manantiales y el binomio agua-cerro ante un proyecto a gran escala

Desde 2016, en la Sierra Noroccidental de Puebla se ha intentado implementar el gasoducto Tuxpán-Tula por parte de la empresa canadiense TC-Energy, antes TransCanada, con el objetivo de transportar gas natural desde Texas para la generación de electricidad de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Aunque gran parte del ducto está construido, la movilización social y la lucha legal de los pueblos originarios lograron detener y modificar su ruta. A la fecha, no se conoce con certeza la nueva trayectoria del proyecto. Desde una perspectiva antropológica, resulta significativo que, incluso sin haberse concretado, la obra ha generado impactos profundos y ha permitido reconocer que la resistencia de los pueblos ha estado marcada por la defensa de sus manantiales, tierras y bosques, elementos centrales de su hábitat. El agua se erige entonces como eje de la lucha territorial, no solo por su valor material, sino por su relevancia en la configuración ecológica, histórica y simbólica de la región.³

La Sierra Noroccidental, puente entre el Golfo de México y el Altiplano Central, ha sido habitada por pueblos totonacos, otomíes, tepehuas, nahuas y mestizos. Es una región multicuenca, con gran riqueza hídrica y diversidad ecológica, que va desde bosques tropicales hasta bosques de niebla y de pino-encino. De sus 35 municipios, el 98 % son rurales y cuentan con población indígena. En este territorio montañoso, el binomio “agua-cerro” constituye el núcleo vital de la vida serrana. Allí se concentran actividades como la milpa, la caza, la recolección de plantas y la relación con entidades extrahumanas que regulan los bienes comunes. Estas

3 Se proyectó la construcción del gasoducto de 283 km y 36 pulgadas de diámetro con una capacidad de 886 millones de pies cúbicos diarios que cruzaría cerca de 460 localidades por los estados de Veracruz, Puebla e Hidalgo. Con un avance del 87 % en el estado de Veracruz. El gasoducto Tuxpán-Tula no se ha terminado de construir en el tramo que abarca los estados de Puebla e Hidalgo (Narváez 2021). Actualmente TC Energy cuenta con siete gasoductos en el país, cinco en operación y dos en construcción en México; esta empresa ha sido acusada, entre otros motivos, por el uso de la fractura hidráulica, así como de otros métodos no convencionales (extracción en arenas bituminosas) y la violación de múltiples derechos a su paso.

Figura 1. Mural de Atla, municipio de Pahuatlán, con la representación de los cerros bordados.



entidades, conocidas como “dueños” o “guardianes”, encarnan una cosmología viva que configura la relación con el entorno (Acosta 2024).

El difrasismo “agua-cerro”, presente en diversas lenguas indígenas, es una categoría lingüística y simbólica con un trasfondo cosmológico. Este recurso retórico, como señala Mercedes Montes de Oca, común en el lenguaje ritual, se define por la yuxtaposición de lexemas para generar significados nuevos vinculados a marcos culturales específicos y a la experiencia cotidiana (Montes de Oca 1997). En náhuatl, la unión de *atl* (agua) y *tepetl* (cerro) da lugar al *altepetl*, comúnmente traducido como “pueblo”. Históricamente, este término aludía a estructuras político-territoriales, pero también a la tierra como fuente de vida (García 1987). Aunque algunos autores señalan su desarticulación en la colonia, otros como López Austin y López Luján destacan su persistencia cosmológica a través del monte sagrado (López y López 2009).

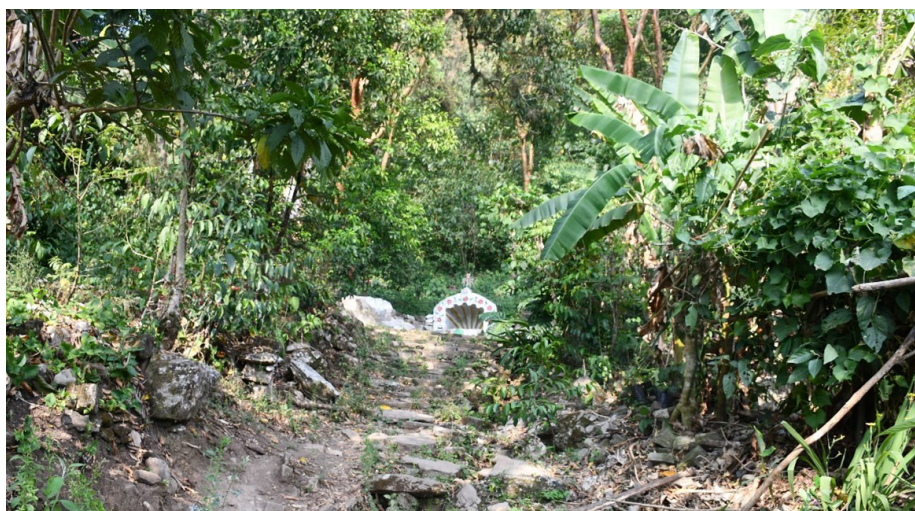
Según estos autores, el monte sagrado cumple funciones cosmológicas fundamentales: es depósito de agua y semillas, refugio de flora y fauna, morada de dioses y muertos. Su representación simbólica —serpiente, rayo, jaguar, cruz, maíz— revela su centralidad en el ciclo de vida y muerte. Desde la antropología y el registro etnográfico, se confirma la vigencia del binomio agua-cerro en medio de transformaciones socioambientales. Los pueblos serranos integran esta categoría en sus prácticas productivas, rituales y narrativas, concibiendo su comunidad y hábitat como un tejido vivo. Como afirman

los nahuas contemporáneos, el interior de los cerros es “semillero de todo cuanto hay” y está “bordado” por sus aguas.

El territorio, desde esta perspectiva, es un cuerpo habitado por entidades vivas nombradas *itekome* en náhuatl con agencia y voluntad. Estas potencias regulan el uso de lo común y están asociadas a dominios específicos, como el agua (*Atlanchane*), los animales (*Itekonyolkame*) o las semillas (*Itekontlakuali*). El término *iteko*, más que remitir a un poseedor en el sentido de propietario, refiere al mando o medida sobre un dominio que por lo general es compartido por los integrantes de la comunidad y cuyo aprovechamiento se encarga de regular.

En este marco, el monte no es solo símbolo, sino una entidad viva. Cuando se habla de sus orejas, ombligo o corazón, más que metáforas, son relaciones metonímicas que identifican partes constituyentes de su cuerpo. Esta concepción revela una ontología relacional en la que el territorio es cuerpo y memoria, donde la naturaleza se entiende como comunidad viva, en contraste con las visiones objetivadoras del pensamiento occidental. Expresión de ello es la perspectiva sobre los cerros, como el *Sowapiltepetl* (Figura 1), conocido como el Cerro Boludo, donde reside la *Sowapli*, a quien se le identifica como *tlamatki* (adivina) y se concibe como una suerte de deidad tutelar del bordado y la partería. En ese lugar, además de encontrar hilos que bordan las *tlamatkime*, las adivinas ya difuntas, ahí mismo se encuentra un *ikpaktili*, un hilo para bordar, a través del cual con el tejido se

Figura 2. Manantial y su ecosistema, Tlapehuala, municipio de Xicotepec.



sostiene el mundo. El Cerro Boludo a su vez es un *tenikali*, una placenta, donde se encuentran las niñas y los niños que están por nacer (Acosta 2020).

Mientras que los manantiales, los cuales bien expresan el sentido del difrasismo en la conjunción entre el agua y el cerro con su potencial de vida y crecimiento, además de ser una de las principales fuentes de biodiversidad, salud y de subsistencia de los serranos, conforman un complejo ritual y organización comunitaria imprescindible para la vida de los pueblos (Figura 2). Concebidos como ecosistemas desde una perspectiva ecológica e hidrológica, donde el agua subterránea se expone y fluye desde la superficie de la tierra, se distinguen entre los más productivos e influyentes dentro de las relaciones ecológicas, refugio de múltiples especies y “notables repositorios paleontológicos y puntos focales socioeconómicos de la cultura humana y su desenvolvimiento” (Stevens *et al.* 2018, 7).

Durante el mes de mayo, marcado por la estación de secas, los rituales en torno a los manantiales se intensifican, lo que reafirma su papel en la vida económica, social y espiritual de los pueblos. A pesar de que muchos de estos cuerpos de agua se encuentran en terrenos privados, el agua sigue siendo concebida como legado comunitario y bien común, y se ha garantizado históricamente su uso compartido. En ese contexto, se entrevistó una economía ritual, la cual se encuentra estrechamente vinculada al ciclo hidrológico, agrícola y festivo de las comunidades. Destaca la Fiesta de los Manantiales, celebrada el 3 de mayo durante la festividad de la Santa Cruz, como momento propiciatorio para la lluvia y la siembra.

Esta celebración expresa la sincronía entre los tiempos rituales y los ciclos naturales, y refuerza el sentido del difrasismo agua-cerro como fuente de vida, biodiversidad y organización comunitaria.

A pesar de la modernización hidráulica en la Sierra Noroccidental de Puebla, como la entubación de manantiales y la instalación de infraestructura para el abastecimiento doméstico de agua potable, las comunidades han preservado la organización comunal, el trasfondo cosmológico y la praxis ritual en torno

al agua. La red de distribución comunitaria, encabezada por comités de agua, y en algunos casos, por especialistas rituales y padrinos y madrinas de cruz, continúa siendo una estructura clave en la gestión del líquido vital, lo que permite articular principios de intercambio, memoria histórica y autodeterminación política.

La Fiesta de los Manantiales se convierte en un momento clave para la reproducción social y ecológica. En ella, se despliega un “paradigma de los ciclos vitales” (Moctezuma 2023) en relación con una gestión ritual que articula el vínculo con el ecosistema mediante el trabajo colectivo, la realización de asambleas, faenas, limpieza, construcción y mantenimiento de obras hidráulicas, y el cuidado de las fuentes de agua. Esta celebración reafirma el ámbito de comunidad (Robert 1994), así como el lugar de los manantiales como espacios de vida, memoria y resistencia, y como expresión de una ontología relacional que integra cosmología, territorio y comunidad.

Parte de este entramado se constata en la personificación del agua y la *poiesis* imaginada y materializada (Echeverría 1988). Es compartida la identificación del agua subterránea como entidad femenina, incluso entre pueblos mestizos, y se manifiesta en figuras como la Sirena, identificada en náhuatl como *Atlanchane* (habitante del agua) y en otomí como *Tebe Pomo* (manto de vida) asociada a una entidad terrestre y de la fertilidad o nombrada como *Silaman* entre los pueblos totonaku. Se encuentran otras asociaciones, como Santa Catalina o María Isabel, y en algunos casos se vincula con entidades masculinas como el Margarito, identificado como *Xhita* entre los ñañañu, o Jesucristo en su

dimensión sacrificial. En otras representaciones, el agua aparece como una pareja sagrada, Santa Ana y Santiago, este último vinculado al rayo, piedras fundacionales y al brote de agua, o bien, como el Trueno como potencia a la vez celeste y telúrica. La multiplicidad y transfiguración de estas personificaciones es notable, en particular, de la dueña del agua, la cual puede aparecer como mujer con cola de pescado, como mestiza seductora, indígena peinándose en el río o como reptil, remolino, serpiente o arcoíris.

Bajo ese trasfondo a la vez ecológico, económico, cosmológico y ritual se puede entender que las luchas actuales contra el despojo territorial y la mercantilización del agua adquieren una dimensión histórica y cultural. La memoria del agua, como plantea Thomas Perreault, además de revelar la transformación ambiental, constituye una base conceptual para la justicia hídrica y la acción colectiva hacia futuros más equitativos. Frente a megaproyectos y políticas extractivas, las comunidades activan la memoria que reafirma el vínculo con el territorio y proyectan alternativas de existencia (Perreault 2018). Cuando se habla de la memoria sobre todo se pone énfasis en el vínculo que los pueblos tejen con su territorio, la configuración del tiempo y la producción del espacio con los cerros, las rocas, el río, la lluvia o los manantiales. Esas otras formas de habitar (Ingold 2000), las cuales precisamente son amenazadas por megaproyectos y obras de infraestructura que impactan sobre los modos de vida.

Lo cual se constata en la lucha frente al gasoducto Tuxpán-Tula, en específico, a partir de la organización del Consejo Regional de los Pueblos Originarios en Defensa del Territorio de Puebla e Hidalgo. Durante la movilización social, lucha política y jurídica en contra del emprendimiento, destacan tanto la integralidad del daño en caso de concretarse, así como la valoración sobre su territorio, lo cual implica los manantiales, los cerros, el bosque y las tierras de cultivo, así como sus lugares sagrados, fiestas y tradiciones. Todo en su conjunto está siendo amenazado por la construcción del gasoducto, el cual, además, se junta a otros emprendimientos ya impuestos y abre camino a nuevos megaproyectos en la región.⁴

El espacio vital, material y espiritual es fragmentado y son alterados sus ciclos y, muchas veces, devastado por la implementación de megaproyectos. En el caso de los gasoductos, hay una afectación directa por instalar los tubos en los núcleos de población que atraviesan bosques, manantiales, tierras de cultivo y viviendas, profanan a su paso cerros sagrados. Al abaratar costos y con múltiples irregularidades, se ha logrado imponer estos emprendimientos sin mayores consecuencias para las empresas y las instituciones de gobierno involucradas, pero sí con evidentes afectaciones a los territorios de los pueblos originarios, lo que pone en juego la integridad ambiental, la salud y la cultura de las comunidades.

Durante la implementación del gasoducto, no solo se ha omitido el vínculo de las comunidades con su territorio, sino también el reconocimiento de pueblos indígenas de las poblaciones afectadas y la necesidad de probar la “calidad de pueblo indígena” ante los tribunales en el proceso de lucha legal. Como se ha demostrado ante múltiples megaproyectos, una de las primeras estrategias de las empresas y de las autoridades involucradas es la falta de reconocimiento de los pueblos como comunidades indígenas para eludir la consulta conforme al Convenio 169 de la OIT, o bien, su implementación sin garantizar una consulta culturalmente adecuada, respetuosa y que se adapte a las características culturales, sociales, lingüísticas y organizativas de los pueblos consultados (Cruz 2022). Una de las consecuencias ha sido justamente la valoración de lo propio, la reafirmación de identidad indígena y la reivindicación de la autodeterminación y la garantía de la consulta.

Destaca el caso de la comunidad ñahñu de Chila del municipio de Honey, límite entre el estado de Puebla e Hidalgo, con abundante bosque y agua donde se tenía previsto una zona de bombeo como parte de la infraestructura del gasoducto. Durante el litigio y mediante un peritaje antropológico se vieron obligados a probar ser pueblo indígena, lo cual derivó en un proceso de valoración y fortalecimiento de la identidad indígena, de su lengua ñahñu y sus tradiciones (Hidalgo 2024; Torreblanca 2025).

Durante el proceso de resistencia al gasoducto Tuxpán-Tula, se ha evidenciado la centralidad del

⁴ Esta organización de escala regional se conformó con la participación de representantes de comunidades de Pahuatlán, Honey y Tlacuilotepec de Puebla, y de Tenango de Doria de Hidalgo, mediante la articulación de una lucha que conjuntó la movilización social, la lucha legal y una estrategia de comunicación. De especial importancia, fueron los amparos interpuestos como parte de la lucha legal y la reivindicación del derecho al territorio y a la libre determinación a través del recurso de amparo y el litigio participativo (Pérez 2018); así como la vuelta a formas de organización tradicional y el reconocimiento de autoridades de pueblos otomí, nahua y totonaco ante tribunales federales.

Figura 3. “Agua Bendita” brotando del cerro del Margarito



vínculo espiritual y ecológico que las comunidades serranas mantienen con el territorio, particularmente con entidades extrahumanas como el cerro Margarito, considerado por los habitantes de Chila como protector y fuente de vida junto con su pareja Juanita, los cuales están unidos por sus venas de agua (Figura 3). Al respecto explican en la comunidad de Chila:

Tenemos dos cerros, es uno el cerro sagrado que se llama Margarito y está al pie del pueblo. El otro que se llama el cerro la Juanita. El Margarito es sagrado pues es de donde más viene el agua para el pueblo, viene por gravedad, hay manantiales, hay mucho bosque y pues sí tenemos dos ríos que son los que están dividiendo el pueblo... el cerro es el cerro sagrado, pero ese cerro se compone casi desde la población hacia arriba, eso es lo más curioso y es donde más, donde baja toda el agua, alrededor del cerro, está como si fuera un pulpo, le salen por todos lados hilitos de agua (CECCAM 2021, 78).

La participación del Margarito en la lucha contra el gasoducto, entidad extrahumana identificada con el cerro principal del pueblo, muestra la agencia de esta entidad contra la implementación de este megaproyecto y anteriormente frente al ferrocarril. Sobre la cual un especialista ritual comparte su perspectiva, que bien podemos ubicar como una nota de cosmopolítica:

Yo hablo con él cuando vengo y cuando sueño, Margarito se viste con un traje azul y cuando hay bronca él me avisa para que no pase nada, para que no le quiten su agua. Esa agua que esta allá atrás, esos manantiales son los que mantienen a todo el pueblo. Aquí iba a pasar unas vías del tren y él no dejó, ya van dos cosas que no deja que pasen. Cuando lo del gasoducto él se me apareció y me dijo que no dejara que pasara y hasta nos peleamos con mi compadre que estaba él de presidente, porque él me dijo que defendiera su agua y su cuerpo, así como él nos da todo y protege (Hidalgo 2024).

Con base en este testimonio y el caso de Chila, cabe destacar algunos aspectos que nos permiten entrever ideas centrales en torno a la valoración del agua como un complejo de vínculos, acciones creativas e interrelaciones sociales y cosmopolíticas más allá de lo humano (Graeber 2018). En primer lugar, habrá que reconocer el vínculo espiritual y ecológico con el territorio, en tanto que las comunidades serranas como Chila mantienen una relación con su hábitat, el cual es identificado con entidades extrahumanas como los cerros del Margarito y Juanita. Estos cerros son más que accidentes geográficos, son entes vivos y sagrados, protectores del pueblo y sus fuentes de agua. De especial importancia es reconocer la agencia de estas entidades y, en específico, la participación del Margarito como un agente activo en la resistencia contra el gasoducto y previamente ante el ferrocarril, al cual se le atribuye tanto voluntad como acción política. Cualidad que nos lleva a reconocer la personificación de los cerros y el agua, y a estos seres extrahumanos, como sujetos dentro de la lucha territorial.

Estrechamente vinculado con la agencia de estas entidades es el carácter del ritual como praxis cosmopolítica. En el contexto de la lucha contra el gasoducto, los rituales se utilizan como formas de acción política que afirman el vínculo entre humanos y entidades extrahumanas. A partir del reconocimiento de la extensión de la política más allá de lo humano, según autoras como Isabel Stengers y Marisol De la Cadena, es central reconocer que desde la perspectiva

de los pueblos originarios la política no es exclusiva de los humanos y, que en el caso específico que nos ocupa, el cerro del Margarito participa en la arena política y la lucha territorial (Stengers 2014; De la Cadena 2020). El ritual se convierte así en un espacio-tiempo para generar vínculos y presencias (Díaz 2023), un medio para pensar en conjunto, aun con las divergencias al interior, y propiciar acciones en defensa del territorio.

Los pozos noria y la lucha por «ser pueblo» en un contexto de urbanización y acaparamiento del agua

La zona metropolitana Puebla-Tlaxcala, cuarta más importante del país, se ha desarrollado sobre territorios históricamente habitados por pueblos nahuas, lo que ha generado tensiones por el uso del agua y el territorio. Frente a la urbanización, industrialización y acaparamiento del agua, las comunidades han sostenido una resistencia basada en la economía campesina y el manejo local del agua mediante pozos artesanales o “pozos noria”. Esta lucha se ha articulado regionalmente entre los pueblos Cholultecas y de los Volcanes, lo cual da origen a la Asamblea Nacional por el Agua, la Vida y el Territorio, nacida en Santa María Zacatepec tras la toma de la planta Bonafont, filial de Danone. En el contexto de lucha, el movimiento denunció la afectación al sistema comunitario de cosecha de agua y el impacto hidroecológico al evidenciar la mercantilización del líquido vital (Acosta 2022).

Siguiendo a Erik Swyngedouw, este proceso revela que toda transformación económica implica también una transformación de la naturaleza, especialmente del ciclo hidrológico, estrechamente vinculado a relaciones de poder. Mientras que el acceso al agua en las megaciudades se relaciona con el deterioro de los territorios que la proveen, lo que genera configuraciones sociohidrológicas inequitativas (Swyngedouw 2004).

El Valle Poblano-Tlaxcalteca, ubicado en el Altiplano Central dentro del Eje Neovolcánico, está rodeado por los volcanes Malinche, Popocatepetl e Iztaccíhuatl, y forma parte de la Cuenca del Río Atoyac. Sus afluentes recorren los valles de Puebla-Tlaxcala, Atlixco y Matamoros hasta la presa Manuel Ávila Camacho (Valsequillo). Esta región, rica en biodiversidad y fuentes hidrológicas, ha sido habitada desde tiempos prehispánicos, con continuidad histórica documentada

en fuentes arqueológicas, históricas y antropológicas. Desde la época prehispánica, esta región ha sido clave por su ubicación geoestratégica como punto de conexión entre el sureste, el centro y el Golfo de México, y como nodo de intercambios comerciales, alianzas políticas y actividades religiosas. Cholula, con más de tres mil años de historia, fue una de las principales urbes de Mesoamérica, consolidada en el período Clásico con influencia olmeca-xicalanca y fortalecida en el Posclásico bajo dominio tolteca-chichimeca.

Su centro ceremonial, *Tlachibualtepetl* (cerro hecho a mano), ha mantenido un culto al agua, la tierra y la fertilidad (Olivera y Reyes 1969). Durante el dominio olmeca-xicalanca, destacó *Chiconnauqbuihuatl* (nueve lluvias), deidad asociada al agua de temporal y la agricultura. Con el predominio tolteca-chichimeca, sobresalió el culto a Quetzalcóatl, dios dual vinculado al viento y la lluvia. En el período colonial, la devoción al agua y la fertilidad se mantuvo mediante la figura de la Virgen de los Remedios, introducida para sustituir cultos indígenas, pero resignificada localmente. Según Alejandra Gámez, esta figura coexiste con *Chiconnauqbuihuatl*, y es vista como protectora de las cosechas. Su iconografía, con una serpiente a los pies, sugiere una conexión directa con la antigua deidad del agua terrestre.

De especial interés es la permanencia de un “territorio devocional” concebido por Gámez como un espacio apropiado material y simbólicamente, compuesto por un centro, en este caso el santuario de la Virgen de los Remedios, que a través de las peregrinaciones y la tradición de las “Bajadas de la Virgen” se mantiene un sistema ritual que rememora un territorio histórico y cultural que refuerza la identidad y un sistema de intercambio entre los barrios y pueblos cholultecas (Gámez 2023, 113-115).

En particular, en San Bernardino Tlaxcalancingo se rememora a la Cihuapilli o Cihuapilpi, la cual se identifica con la serpiente, o bien, con una mujer con cola de pescado. Uno de los testimonios así la describe:

Dicen que envió a sus hijas a todos los pueblos que querían proporcionarles agua. Envío hijas de ella y una de ellas la envió aquí, a Tlaxcalancingo. Y así le pusieron también la *Cihuapilpi*. En Tlaxcalancingo muchos la veían...le decían Tlacocihuatl, Tlacocoatl, “mitad mujer, mitad serpiente”. Y la veían en el riachuelo de acá, y también donde nosotros la conocemos como la barranca, la presa. La veían cantando y que se estaba peinando y que sus cabellos eran rubios

o morenos. Se hicieron muchas historias. (comunicación personal, San Bernardino Tlaxcalancingo, 6 de agosto de 2025)

Junto con el culto ceremonial de Cholula asociado al agua, la fertilidad y la agricultura, destaca el trasfondo cosmológico y complejo ritual asociado a los volcanes. En efecto, en la actualidad, en la región rinden culto a una pareja, dos potencias identificadas con los volcanes: el Popocatepetl y el Iztaccíhuatl, nombradas como Don Goyo y Doña Rosita. Esta pareja de volcanes donde “nace el agua”, destacaría la población originaria, se distingue por el deshielo de sus glaciares, su alta precipitación pluvial, ser fuente de recarga, filtración que alimenta las aguas subterráneas y en el temporal nutre las corrientes superficiales. Estas fuentes hidrológicas proveen del líquido vital a núcleos de población no solo del Valle de Puebla-Tlaxcala, sino también de la Ciudad de México, del Valle de Chalco y del Valle Cuautla-Cuernavaca y han sido aprovechadas por los parques industriales asentados a su alrededor.

La riqueza hidrológica del Parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatepetl, enclavado en la Sierra Nevada, ha sido objeto de apropiación por corporaciones que han expandido el hidronegocio globalmente. En México, uno de los mayores mercados de agua embotellada y bebidas azucaradas, cuatro compañías, Coca-Cola, PepsiCo, Danone y Nestlé, dominan el sector. Mientras las comunidades locales enfrentan restricciones al acceso de los mantos acuíferos y la disminución de sus pozos artesanales, empresas como Bonafont y Santa María, filiales de Danone y Nestlé, obtienen ganancias extraordinarias bajo discursos de salud y sustentabilidad.

La sobreexplotación ha generado un estrés hídrico creciente y una crisis hidroecológica con tres manifestaciones principales: descenso de niveles subterráneos, contaminación y muerte de ríos, y deshielo de glaciares. Se ha alterado el ciclo del agua y la capacidad de recarga de la cuenca, afectando la práctica comunitaria de “cosecha del agua”. Las comunidades denuncian que sus pozos, antes de 20 a 25 metros de profundidad, han descendido entre 5 y 10 metros, atribuyendo este

Figura 4a y 4b. Dos pozos noria de San Bernardino Tlaxcalancingo



fenómeno a la extracción industrial. Esta situación ha sido descrita como la aparición de “huecos y vacíos en las venas de la tierra” (comunicación personal, 14 de junio de 2021), lo que evidencia el vínculo entre despojo hídrico y deterioro territorial.

La búsqueda y edificación de los pozos noria es crucial, los cuales generalmente son particulares y abastecen a una o varias familias emparentadas. En diversas comunidades de la región, tanto de los municipios de San Andrés Cholula como Juan C. Bonilla, han resistido frente la opción de usar agua de la tubería municipal debido a su ineficiencia y a experiencias previas con intentos de privatización del agua. Entre las diversas luchas emprendidas de la región se encuentra la articulación congregada en Pueblos Unidos contra la Privatización del Agua (PUCPA). En el marco de entrega a la iniciativa privada de la administración del líquido vital durante la primera década del 2000, y frente a las políticas del gobierno estatal orientadas a sustraer a los pueblos de la gestión comunitaria del agua, los pueblos organizados lograron mantener su distribución sin la fijación de una tarifa y uso de medidores e hicieron prevalecer los sistemas locales de “cosecha del agua”, así como las propias regulaciones y comités de agua.

Tradicionalmente, los pozos noria (Figuras 4(a) y 4(b)) han sido una forma de acceso al agua que respeta los ciclos naturales y las dinámicas comunitarias. Un campesino originario de la comunidad de San Bernardino

Tlaxcalancingo define así un pozo noria:

Un pozo rústico, hecho de manera tradicional, en forma de círculo de un metro o noventa centímetros o puede ser más grande 1.10 cm, y va en una línea recta, aunque también puede ser rectangular, antes predominaban más los circulares, pero ahora hacen más rectangulares. Se rasca a mano, de manera artesanal, la gente a mano saca la tierra, ahora hasta se puede hacer con maquinita, se quita el trabajo. Son gente que se dedica a eso y le sale derecho, van con el mismo diámetro. Llegan al nivel donde encuentran el agua, hoy se usa una bomba, pero antes con puro pulso, se usaba una riata con un bote y se sacaba el agua. Antes se sacaba el agua con cantaros de barro y después la cubeta de madera, ya después los botes de lámina. Se usaba el agua solo la que se necesitaba. (comunicación personal, San Bernardino Tlaxcalancingo, 6 de agosto de 2025)

Los pozos noria son un elemento fundamental en la vida de los pueblos originarios de la región, no solo como fuente de abastecimiento de agua, sino también como un patrimonio cultural y espiritual. Estos pozos, que han sido utilizados por generaciones, representan una conexión con la tierra y son fundamentales para las actividades domésticas, agrícolas y ganaderas. Además, tienen un valor simbólico, ya que son considerados puntos de ingreso a la tierra y están vinculados a prácticas rituales que refuerzan los lazos comunitarios.

Al respecto, cabe destacar el ritual que se lleva a cabo durante el Sábado de Gloria en el marco de la celebración de la Semana Santa. A través de una mayordomía conformada por puros niños, conocidos como niños tlakatl (se traduce como “hombre” o “persona”), los cuales son encargados de la celebración de las posadas en diciembre y de las fiestas en honor al Niño Dios. Entre 40 y 50 niños, el día de Sábado de Gloria son responsables de recoger agua de un pozo nuevo o noria recién excavado, del cual se obtiene agua bendita, que utilizan para integrarla en cada uno de los pozos noria de las viviendas. Con esa agua se asegura que no falte el líquido vital.

Un mayordomo de la Virgen de los Remedios lo explica:

Ellos van a traer el agua para bendecirla en Semana

Santa, el Sábado de Gloria Entonces van a un pozo nuevo, un pozo noria que hayan rascado, de ahí van a traer el agua y lo acarrean los que van a hacer los que son mayordomos del niño Dios. Se bendice el agua el Sábado de Gloria y esa el agua bendita se usa para todo el año, todo el año. (comunicación personal, San Bernardino Tlaxcalancingo, 6 de agosto de 2025)

Figura 5. Maíz y complejo inmobiliario, San Bernardino Tlaxcalancingo.



Actualmente, la existencia de los pozos noria está siendo amenazada por la sobreexplotación del agua mediante pozos profundos destinados a abastecer desarrollos urbanos y la mercantilización del agua a través de concesiones y pipas. Estas actividades han reducido la disponibilidad de agua para las comunidades y han puesto en riesgo las prácticas culturales asociadas a los pozos noria. Además, la urbanización ha provocado la desaparición de zanjas tradicionales y cauces naturales, que históricamente ayudaban a la recarga de los mantos freáticos y al manejo del agua en las comunidades. Mientras que la pavimentación y construcción de grandes desarrollos limitan la capacidad de absorción del suelo, agravando la escasez de agua y afectando la agricultura y también las prácticas culturales y rituales (Figura 5).

Desde los años sesenta se ha profundizado el proceso de urbanización de los Cholultecas, transformando de manera progresiva su carácter rural a uno urbano, con acelerado crecimiento poblacional y una fuerte presión inmobiliaria, de modo tal que, hoy día, los municipios de San Pedro Cholula y San Andrés Cholula se han tornado en una zona conurbada de la ciudad de Puebla (Guevara 2017).⁵ En los años noventa, como lo recuerdan los

⁵ Con base en el análisis del cambio de uso de suelo, Ma. Lourdes Guevara estima que en 1990 la agricultura de temporal ocupaba el 68 % del área, mientras que en 2015 solo representaba el 22 %; las zonas urbanas crecieron de 11 % en 1990 a 62 % en 2015, un incremento de cinco veces; en

campesinos, con el “engaño” de la creación de la Reserva Territorial Atlixcáyotl, se expropiaron más de mil hectáreas de terrenos ejidales. En esas tierras otrora agrícolas, se crearon vialidades, fraccionamientos residenciales, escuelas, centros comerciales, por ejemplo, se destaca el complejo Angelópolis, el cual se distingue por ser la zona más moderna y exclusiva de la ciudad de Puebla (Hernández 2023).⁷ Precisamente, entre los terrenos de este complejo urbano y los centros de los pueblos originarios se encuentran terrenos de cultivo donde hoy día aún se cultiva nopal y maíz (Figura 6). Entre los múltiples impactos de este proceso se encuentra la fragmentación del territorio, la pérdida de tierras agrícolas, la especulación y aumento de valor de la tierra, la reducción y competencia de los recursos hídricos, la contaminación del suelo y el agua, desplazamiento de prácticas culturales tradicionales y la implementación de planes de desarrollo ajenos a las necesidades de los pueblos originarios.

Figura 6. Nopalera y terrenos de cultivo circundados por la urbe.



No extraña entonces que en esta región se mantenga una lucha histórica por el agua y la tierra. La memoria es semiente de la articulación regional de los pueblos y su defensa del territorio, así como el zapatismo durante la Revolución contra las haciendas, las comunidades se han agrupado al interior del estado de Puebla y más allá de las fronteras estatales y, de manera conjunta y con un alcance

regional, han hecho frente a los emprendimientos que han amenazado su tierra y agua. Solo en las dos últimas décadas destaca la lucha contra la privatización del agua por medio del PUCPA, al que ya se hizo referencia, el Frente de Pueblos por la Defensa de la Tierra y el Agua contra el Proyecto Integral Morelos (PIM), megaproyecto constituido por dos termoelectricas, un gasoducto y un acueducto con el fin de proveer de energía a la industria del centro y norte del país. El cierre y toma de la planta Bonafont y la clausura del Basurero en San Pedro Cholula a través de la Unión de Pueblos y Fraccionamientos contra el Basurero y en Defensa del Agua y la Tierra. Así como la lucha contra Planes Municipales ajenos a los pueblos y la tala de los bosques al pie de los volcanes y la clausura de pozos profundos gestionados por la empresa *Agua Puebla, Agua para Todos*, consorcio privado con la concesión de administrar el servicio de agua potable en la ciudad de Puebla y otros municipios aledaños.

De estas múltiples luchas que demandan un abordaje específico, y que están estrechamente relacionadas, cabe destacar por último la conformación de la Asamblea Nacional por el Agua, la Vida y el Territorio.

Desde la llegada en 2018 de un gobierno de izquierda y progresista se ha buscado fortalecer la rectoría del Estado y priorizar el interés público. Sin embargo, no se ha logrado una transformación estructural en el uso y gestión del agua, por lo que se mantiene un modelo legal heredado de la reforma constitucional de 1992 de carácter neoliberal que favorece su concesión, apropiación privada y mercantilización.

Frente a la continuidad del modelo extractivista, pueblos originarios vinculados al Congreso Nacional Indígena y al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) han impulsado una alternativa política: la Asamblea Nacional por el Agua, la Vida y el Territorio. Desde 2022, articula un movimiento que reivindica la gestión comunitaria del agua como expresión de autonomía y autodeterminación, proponiendo la “Ley de los Pueblos” como marco normativo propio, en contraste con la legislación estatal y federal.

La Asamblea surge como respuesta a la escasez

tanto que la agricultura de riego también mostró un aumento, pasando de 11 % a 13 % en el mismo período (Guevara 2017).

⁷ José Álvaro Hernández plantea que hasta 1960, Cholula tenía una población de aproximadamente 40,000 habitantes, con un 50 % de la población en el sector agropecuario; la conurbación comenzó en los años sesenta, impulsada por la llegada de la Universidad de las Américas y la construcción de nuevas vialidades; desde 1990, el crecimiento poblacional ha sido acelerado, con San Andrés Cholula creciendo a una tasa promedio del 6 % anual entre 2000 y 2010, en comparación con el 1.3 % de la capital; en 2016, más del 33 % de las tierras ejidales en San Pedro Cholula y más del 82 % en San Andrés Cholula fueron privatizadas, transformándose en áreas urbanas con universidades, centros comerciales y fraccionamientos de lujo (Hernández 2023).

hídrica y al despojo territorial evidenciado en el cierre de la planta Bonafont y la creación del *Altepemelcalli*, “la Casa de los Pueblos”, espacio de encuentro entre pueblos y organizaciones y construcción colectiva. A pesar de la represión estatal y la recuperación de la planta por la Guardia Nacional, el movimiento persiste y teje redes a diversas escalas con alcance regional, nacional e internacional. Aun cuando la planta fue recuperada para la empresa, destaca la clausura del pozo desde donde se extraía agua de los veneros de los volcanes para almacenar agua embotellada.

A partir de su fundación, la Asamblea Nacional ha consolidado un proceso colectivo de resistencia y articulación entre pueblos originarios frente al modelo extractivista y privatizador del agua en México. Desde esta plataforma se ha cuestionado la racionalidad estatal y el modelo de desarrollo dominante, al proponer una visión alternativa centrada en la vida, la autonomía y la autogestión. A través de asambleas comunitarias, regionales y nacionales, despliegue de una lucha que abarca tanto la movilización y la acción directa como la lucha jurídica, los pueblos han multiplicado las redes comunitarias y han recuperado sus propias fuentes de agua.

El agua y la valoración de lo propio

A manera de reflexión final, en este último apartado, cabe advertir aspectos que nos permiten hacer algunos planteamientos generales sobre la valoración del agua en contextos de múltiples impactos socioambientales y transformaciones. En el marco de la noción de una “Prosperidad compartida” y de la integración entre el desarrollo económico y la sustentabilidad, adoptados por el actual gobierno de México, la UNESCO ha planteado la existencia de diferentes valores del agua en relación con distintas dimensiones: fuente y ecosistemas, infraestructura hídrica, servicios hídricos, producción y economía y valores socioculturales (UNESCO 2021). Bajo esa perspectiva, plantea la necesidad de la integración de los múltiples valores, para lo cual se propone la posibilidad de “valores relacionales” que incorporen diversas voces bajo la presuposición de un equilibrio entre ventajas y desventajas, así como una mezcla integral de valores en la gobernanza del agua y distribución de beneficios.

Esta perspectiva, en principio, suena prometedora en el sentido del reconocimiento de la diversidad, no

obstante, presenta múltiples dificultades y también contradicciones que nos permiten distinguir ciertos desafíos en relación con el cuidado y gestión del agua, lo que retoma también ciertas evidencias de los casos de estudio abordados. Al respecto, habría que advertir dos aspectos especialmente problemáticos: por una parte, la noción de “valores relacionales” implica que, aun cuando el líquido vital entre los pueblos originarios no tenga un valor económico y tampoco precio, al concebirla como “servicios culturales ecosistémicos” (UNESCO 2021,109), se trastoca la propia valoración de los pueblos sobre el líquido vital. Por otra parte, al pretender la integración de los diversos valores, se busca equiparar valores que en principio no son homologables y terminan no solo subsumiendo valores, sino también incorporando el agua, su uso y gestión, en una lógica de compensaciones y beneficios que alteran las propias formas de regulación de los pueblos.

Desde la Ecología Política y la Antropología del agua, esta perspectiva relacional apunta en una dirección distinta. Al respecto, es importante reconocer un contexto de transformaciones e impactos socioambientales, pero también de lucha política por el uso y gestión del agua. Además de que es preciso distinguir la valoración del agua en el marco de la distinción entre el interés privado, público y comunitario en sus distintos marcos y órdenes, es fundamental subrayar el vínculo que los pueblos mantienen con el líquido vital y poner de relieve que donde se encuentran los pueblos originarios corresponden con las mayores áreas bioculturales del planeta en un tiempo de crisis hídrica y pérdida sin precedentes de la biodiversidad y modos de existencia.

La Sierra Noroccidental de Puebla, además de dejarnos ver que ciertos megaproyectos y obras de infraestructura impactan sobre los mantos acuíferos y que, precisamente buscan implementarse en regiones que deberían de protegerse porque son zonas de recarga del líquido vital y que, además de sus fuentes de agua, se distingue por sus bosques y albergar múltiples ecosistemas. También nos permite constatar una compleja organización social en relación con los manantiales y cerros que, además de garantizar la distribución comunitaria del agua, son núcleo de la reproducción cultural asociada a un metabolismo sicionatural. En la región de los Cholultecas y Volcanes, de igual manera es posible observar una compleja cosmología y acción ritual que integra el culto al agua con el territorio, así como la defensa de sus terrenos de cultivo y propias formas de organización y de “cosecha

del agua” a través de los pozos noria ante el creciente proceso de urbanización y acaparamiento del agua en el marco de la autodeterminación y la autonomía, así como de la complementariedad de diversas estrategias de lucha que integran la movilización social, la acción directa y la lucha legal.

En ambos casos las comunidades han desplegado luchas de carácter regional y se han visto obligadas a defender lo propio, fortalecer y generar estrategias comunitarias para la salvaguarda de sus fuentes de agua y territorio. Bajo esa perspectiva, la valoración de lo propio se entiende como un proceso colectivo de lucha política, reconocimiento y reafirmación de saberes, prácticas y bienes comunes, mediante el cual las comunidades a la vez que fortalecen su identidad, memoria y autonomía frente a contextos de despojo, activan estrategias materiales y simbólicas para la defensa del agua y el territorio.

Al hacer un uso político de su identidad y cultura, se ha dado lugar a procesos de valoración que han activado la memoria colectiva y la necesidad de la preservación del hábitat junto con las costumbres y tradiciones con el fin de afirmar el vínculo con el territorio. Este contexto, por un lado, nos orienta a tomar como un complejo los derechos colectivos, territoriales y culturales y, por otro, reconocer que ciertas dimensiones de la cultura y modo de existencia de los pueblos son valoradas, resignificadas y refuncionalizadas por sus propios actores en contextos de despojo y defensa del agua y el territorio. Desde una mirada antropológica, es fundamental advertir, finalmente, que estas luchas muestran una reapropiación simbólica y material del agua como bien común, lo que refuerza el carácter inalienable del líquido vital y articula saberes locales, acciones creativas y relaciones sociales y cosmopolíticas arraigadas en la memoria colectiva y formas propias de organización social.

Agradecimientos e información sobre financiamiento

El artículo es resultado de diferentes etapas de investigación, no obstante, la perspectiva en torno del agua y la valoración de lo propio en contextos de despojo territorial se enmarca en la participación en el Programa Nacional de Etnografía (PRONE) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (2024-2027) del cual se ha recibido financiamiento para realizar trabajo de campo en la Sierra Noroccidental de Puebla y un espacio invaluable de intercambio y retroalimentación con diversos colegas. Con agradecimiento especial para la y los defensores del territorio: Saula Gayosso, José Camacho, Salvador Aparicio y Miguel López.

Sobre la autora

Eliana Acosta Márquez actualmente imparte el seminario sobre Territorios, diversidad biocultural y procesos socioambientales en el Posgrado de Antropología Social de la ENAH, y en la DEAS, desarrolla dos líneas de investigación: una en torno de los saberes y gestión comunitaria del agua y otra sobre impactos socioambientales y procesos de despojo a partir de las categorías de cuerpo, persona y territorio. Sus publicaciones recientes son:

1. Acosta, Eliana. 2024. «El agua y la trama de la vida. Una aproximación al ciclo hidrosocial en la Sierra Noroccidental de Puebla». En *El sonido del agua: naturaleza, saberes y oralidad*, coordinado por Ana Paula Pintado, Francisco López Bárcenas (pp. 153-198). México: CONAHCYT-COLSAN.
2. Acosta, Eliana *et. al.* 2023. «El tanque antiguo y los santos de Tlapehuala. Voces y memoria del agua en la Sierra Noroccidental de Puebla». *Revistas Narrativas* 8: 58-66.

Referencias bibliográficas

- Acosta, Eliana. 2024. «El agua y la trama de la vida. Una aproximación al ciclo hidrosocial en la Sierra Noroccidental de Puebla». En *El sonido del agua: naturaleza, saberes y oralidad*, coordinado por Ana Paula Pintado y Francisco López Bárcenas (pp.153-197). México: Akal-CONACYT-COLSAN.
- Acosta, Eliana. 2020. «El lugar del tiempo. Apuntes desde la etnografía sobre el vínculo entre palabra, voz y memoria». En *Perspectivas sobre poéticas orales*, editado por Berenice Granados y Santiago Cortés (123-128). México: ENES-UNAM.
- Acosta, Eliana. 2022. «Pueblos unidos y la lucha por el agua y la vida». En *el Volcán Insurgente. Corriente crítica de trabajadores de la cultura* 69: 66-81.
- Ávila-García, Patricia. 2016. «Hacia una ecología política del agua en Latinoamérica». *Revista de Estudios Sociales* 55: 18-31.
- Ballester, Andrea. 2019a. «The Anthropology of Water». *Annual Review of Anthropology*, 48: 405-421.
- Ballester, Andrea. 2019b. *A future history of water*, Durham, NC: Duke University Press.
- Biersack, Aletta. 1999. «Introduction: From the “New Ecology” to the New Ecologies». *Journal of the American Anthropological Association* 101, n° 1: 5-18.
- Boelens, Rutgerd. 2015. *Water, Power and Identity. The Cultural Politics of Water in the Andes*. Londres: Routledge.
- Burguete Cal y Mayor, Aráceli. 2000. *Agua que nace y muere. Sistemas normativos indígenas y disputas por el agua en Chamula y Zinacantán*, México: Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste-UNAM.
- CECCAM, GRAIN, UACMilpa, Taller por la Defensa de los Territorios. 2021. *Territorios del agua. Defensa de los ámbitos de comunidad en la Sierra de Puebla-Hidalgo y la historia compartida de sus pueblos (ante el gasoducto Tuxpán-Tula)*. México: CECCAM.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). 2009. *Derechos de los pueblos indígenas y tribales sobre sus tierras ancestrales y recursos naturales. Normas y jurisprudencia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos*. Organización de los Estados Americanos.
- Cruz Rueda, Elisa. 2022. *Ejercicio autónomo desde los sistemas normativos: protocolos de consulta previa, reglamentos y estatutos comunales indígenas*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Universidad Autónoma de Chiapas.
- De la Cadena, Marisol. 2020. «Cosmopolítica indígena en los Andes: reflexiones conceptuales más allá de la «política», *Tabula Rasa* 33: 273-311.
- Díaz Cruz, Rodrigo. 2023. *El fulgor de la presencia. Ritual, experiencia y performance*. México: UAM-Gedisa.
- Echeverría, Bolívar. 1988. *Valor de uso y utopía*. México: Siglo XXI.
- Fals Borda, Orlando. 1993. «La investigación participativa y la intervención social». *Documentación social. Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada* 92: 9-20.
- García, Bernardo. 1987. *Los pueblos de la Sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*. México: El Colegio de México.
- Gámez, Alejandra. 2023. «El santuario y las “bajadas” de la Virgen de los Remedios en la configuración de un territorio devocional, en Cholula, Puebla, México». *Antipoda. Revista de Antropología y Arqueología* 51: 103-129.
- Gómez, Wilfrido y Andrea Moctezuma. 2020. «Los millonarios del agua. Una aproximación al acaparamiento del agua». *Argumentos. Estudios Críticos de la Sociedad* 33, n° 93: 17-40.
- Graeber, David. 2018. *Hacia una teoría antropológica del valor*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Guerrero, Javier. 2012. *Indígenas y campesinos. Siete temas a debate con Arturo Warman*. México: INAH-Jaime Salcido y Romo Editor.
- Guevara, Ma. Lourdes. 2017. «Impacto del crecimiento urbano en zonas agrícolas: Reserva Territorial Atlxícayotl, Puebla». *Estoa* 6, n° 11: 53-68.
- Hernández, José Álvaro. 2023. «Gentrificación periurbana y cambios socioterritoriales en la periferia de Puebla». *Eure* 49, n°146: 1-23.
- Hidalgo, Adriana. 2024. «La negación y reivindicación de la identidad indígena de la comunidad de Chila de Juárez en el municipio de Honey ante la implementación del gasoducto Tuxpan-Tula», Avances de Tesis de Licenciatura en Etnología. Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- Ingold, Tim. 2000. *Perception of the environment Essays on livelihood, dwelling and skill*. New York: Routledge.
- López, Alfredo y Leonardo López. 2009. *Monte Sagrado. Templo Mayor*. México: Fondo de Cultura Económica.
- López, Francisco, 2023. *Agua y pueblos indígenas. Entre la espiritualidad, el derecho humano y el mercado*. México: El Colegio de San Luis y Ediciones Akal.
- López, Mario E. 2021. «La gestión del agua en México y el Pronaces Agua». *Revista Ciencias y Humanidades* 1: 7-9.
- Marx, Karl, 2009. *El Capital Libro I Capítulo VI* (inédito). *Anuario del Centro de Investigación y Estudios Políticos* (2026)

- México: Siglo XXI.
- Millaleo Hernández, Salvador (editor). 2020. *Protocolos Autonómicos de Consulta Previa Indígena en América Latina Estudios de Casos en Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Honduras, México y Perú*. Dinamarca: WGIA.
- Moctezuma, Barragán. 2023. *El agua en nuestras manos*. México: CONAHACYT.
- Montes de Oca, Mercedes. 1997 «Los disfrasismos en el náhuatl, un problema de traducción o de conceptualización». *Amerindia* 22: 31-44.
- Narváez Chávez, María Fernanda. 2021. *Conflictos económicos, ambientales, sociales y culturales relacionados al Gasoducto Tuxpan-Tula*. Ciudad de México: Comisión Federal de Electricidad-Dirección de Inteligencia Energética-Subdirección de Investigación.
- Olivera Mercedes y Cayetano Reyes. 1969. «Los cholques y los cholultecas. Apuntes sobre las relaciones étnicas en Cholula hasta el siglo XVI». *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia* 7, n° 1: 247-274, <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/anales/article/view/7307>
- Pérez, Ruíz, Maya Lorena. 2018. «El litigio participativo para la defensa de los territorios de los indígenas de México. Entrevista al Abogado Raymundo Espinoza Hernández». *Revista Cultura y Representaciones Sociales* 25: 320-359.
- Perreault, Thomas. 2015. «Corrientes, colonialismos y contradicciones. Repensando las raíces y trayectorias de la Ecología Política». *Estudios Atacameños Arqueología y Antropología Surandinas* 51:181-182.
- Perreault, Thomas. 2018. «La memoria del agua: Contaminación minera, memoria colectiva y justicia hídrica». En *A contracorriente: agua y conflicto en América Latina*, editado por Gisselle Vila Benites y Cristóbal Bonelli (pp. 95-118). Quito: Abya Yala.
- Robert, Jean. 1994. *El agua es un ámbito de comunidad*. Habitat International Coalition.
- Robert, Jean. 2010. «Hacia una ecología política del agua». Acceso el 5 de diciembre de 2019. <https://foroaxaquenodelagua.wordpress.com/2010/09/19/jean-robert-el-filosofo-del-agua/>
- Rocha, Rigel. 2014. *Enfoque Sociotécnico, Hidrosocial & Socionatural*. Cali: Paraguas Red Andina de Posgrados en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y Justicia Hídrica.
- Stevens, Lawrence, Abraham Springer, y Jeri D. Ledbetter. 2018. *Springs Ecosystem Inventory Protocols*. Arizona: Springs Stewardship Institute, Museum of Northern, Flagstaff, Arizona.
- Torreblanca, Clarissa. 2025. «El elemento agua dentro de la relación naturaleza/cultura en la comunidad otomí de Chila de Juárez en la Sierra Norte de Puebla», Tesis de Licenciatura en Etnología. Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- Santamarina, Beatriz. 2008. «Antropología y medio ambiente. revisión de una tradición y nuevas perspectivas de análisis en la problemática ecológica». *Revista de Antropología Iberoamericana* 2: 144-184.
- Stengers, Isabel. 2014. «La propuesta cosmopolítica». *Revista Pléyade* 14: 17-41.
- Strang, Veronica. 2023. «Relating to the river: New bio-cultural diversities in human engagements with water». *Kritisk etnografi – Swedish Journal of Anthropology* 6, n° 1: 33-47.
- Strang, Veronica. 2019. «Water». *The Open Encyclopedia of Anthropology*. <http://doi.org/10.29164/19water>
- Swyngedouw, Erik. 2004. *Social Power and the Urbanization of Water Flows of Power*. New York: Oxford University,
- UNESCO. 2021. *Informe mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2021: el valor del agua*. Nueva York: Programa Mundial del Agua, UNESCO.
- Wolf, Eric. 2001. *Figurar el poder. Ideologías de dominación y crisis*. México: CIESAS.